

# EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.282.

EDICION DE LA NOCHE

Sábado 9 de Junio de 1917

## AUDIENCIA

En la Sala primera se vió hoy el juicio por Jurado de la causa instruida en el Juzgado de San R. que por el delito de homicidio contra Manuel Reyes Gutiérrez (v) «Satanás».

El procesado, en La Línea, la noche del 29 de Junio de 1916, después de haber visitado a su novia, María Fernández Vallejo, que habitaba en la Atunara, renovó disputa que anteriormente había tenido con ella, las cuales eran muy frecuentes, y le disparó un tiro, alojándose el proyectil en la fosa occipital.

El Ministerio Público representado por el Sr. Fiscal, solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad y la defensa a cargo del letrado defensor Sr. Portela, de inocuidad.

En la Sala segunda se celebró un incidente de apelación contra resolución del señor juez de Aguilas.

Actuó en representación del apelante, el letrado Sr. Villanueva.

Se celebró hoy Junta de Gobierno acordando el licenciamiento de los penados siguientes:

Francisco González de Quedo Gutiérrez, en la prisión de esta capital, por el delito de atentado, para el próximo día 22.

Tomás de los Santos Navarro, en la prisión del Puerto de Santa María, para el día 14 de Agosto y debe cumplir seis meses después en la prisión de Jerez.

Señalamientos para el lunes día 11.

Sala primera.—Jurado.—San Roque.—María Casal Domínguez.—Abogado, Sr. Iglesias.

Sala segunda.—Oral.—Cádiz.—Contrabando.—Juan Muñoz Rosado y otros.—Abogado Sres. Portela y Meléndez.

Concede plazo para justificar particulares de quintas a Francisco Moreno González, Antonio de la Torre Alvarez, Andrés Delgado Bulbos, Domingo Oiva Baro y José Chamorro Lena.

El lunes, a los nueve de su mañana, se reunirá dicha Comisión mixta de Reclutamiento, conforme acordó en la última sesión celebrada.

## Reos de Sociedad

Esta mañana, en la Iglesia de San Pablo se celebró solemne Misa con Sacramento en sufragio del alma de la Srta. María Paulina Ruiz T. gile y Romero.

Al acto asistieron numerosas familias.

Los sermones del Novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que ha de empezar el próximo día 25 en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario estará a cargo del elocuente orador de grado beneficiado de la S. I. C., licenciado don Rafael Anbray Navarro.

Ayer estuvo en el Palacio Episcopal, despidiéndose del Excmo. señor Obispo, el general de división Excelentísimo señor don Fernando Molit.

Mañana marchará a Buenos, con objeto de pasar temporada, nuestro querido amigo el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Contreras.

En Jerez se encuentra gravemente enfermo el señor capitular de agua Colegiata señor don Emilio Zivalan, persona que tiene en esta numerosas amistades y conocido por sus grandes dotes oratorias.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Esta mañana predicó un elocuente sermón en la Santa Iglesia Catedral donde se está celebrando son solemne la Octava de Corpus, el capitular M. I. Sr. D. Francisco J. Peiró y Peiró.

Ante el tribunal Eclesiástico, firmaron ayer su contrato matrimonial la bella y distinguida Srta. Carmen de las Doblas, hija del Catedrático del Instituto de igual apellido, con nuestro buen amigo el industrial D. Enrique Varela.

Testificaron el acto los Sres. D. Jo-

sé Asencio y D. Leopoldo Cordero.

En el domicilio de la novia, fueron obsequiados las personas que asistieron con un espléndido lunch.

La boda se celebrará el 15 de Julio.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

De Madrid En el expreso de hoy llegaron de la corte, el apoderado general de los Sres. Echavarría y Larrinaga don Rafael Ferrer, y los Sres. Magdaleno, hermano político del Sr. Echevarría; Mr. Ballase, ingeniero director técnico, y el abogado Sr. Uarruzaga.

Desde Jerez les acompañaba el director de los Astilleros G. ditano, nuestro respetable amigo D. Juan B. Lizaga, y en Cádiz eran esperados los señores citados por el alto personal de la empresa que aquí residen.

Del Puerto Santa María regresó, don Angel J. Gómez.

De Puerto Real el depositario del Ayuntamiento don Antonio Sagovia.

Marcharon a San Fernando, el capitán de la Guardia civil, don José Romero y el teniente Sr. Eady.

A Chiclana, don Alberto Atalaya.

GOBIERNO CIVIL

Estuvieron esta mañana saludando al señor gobernador civil, en su despacho, los señores don Antonio Román Herrero, fiscal del Tribunal Contencioso; don José L. Rodríguez Guerra, cónsul de Chile en Cádiz; don Miguel Ambulody, comandante de Marins; don Ricardo Juliá, ingeniero de la Fábrica de Tabacos, y don José Javaloyes, teniente coronel de Carabineros, jefe de esta Comandancia.

Esta mañana a las diez y media, marchó en automóvil, según nos manifestó ayer a Jerez de la Frontera, el gobernador D. Juan Urquiza, con objeto de visitar aquel Ayuntamiento.

Le acompañaban el presidente de la Diputación D. José Ruiz y Contador de los fondos provinciales don José Murgu.

En otro automóvil también marcharon el diputado D. Pedro Aguilera y nuestro buen amigo D. Miguel Guilloto.

AQUA DE VILLAZA DROGUERIA INGLESA

## NOTAS MARITIMAS

De Buenos Aires y escalas llegó esta mañana, atracando al medio día al muelle comercial Reina Victoria el vapor de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía «Valbanera», que ha traído a este puerto numeroso pasaje, emigrantes en su mayoría, y abundante carga.

Viajeros llegados en el mismo día dicen que la travesía ha sido felicísima, sin que ocurriera ningún contratiempo.

Tan sólo a pocas millas de Canarias y al salir de dicho puerto para el de Cádiz, estuvo al vapor un crucero inglés, pasando a bordo un oficial, que examinó la documentación, dejándole proseguir su ruta.

En Cádiz desembarcó casi todo el pasaje, y mañana continuará el vapor su viaje a Barcelona.

También atracó al medio día al muelle Reina Victoria, el vapor «Vicente Puchols», que manda nuestro amigo D. Antonio García Fenollosa.

Mañana, a primera hora, es esperado el vapor correo de la Compañía Transatlántica «A. López».

Gobierno civil de la provincia de Cádiz

Sección de Cuentas y Presupuestos

CIRCULAR

Habiéndome hecho cargo del Gobierno civil de la provincia, y hallándome dispuesto a velar constantemente por la moralidad administrativa de los Municipios y por tanto a exigir que las operaciones de contabilidad se realicen con la debida puntualidad; enterado por la Sección respectiva del estado de atraso en que los Ayuntamientos se encuentran en la observancia de los preceptos contenidos en los artículos 160 y siguientes de la Ley Municipal con respecto a la remisión a este Gobierno de las cuentas generales de ejercicios para el examen, censura y aprobación de aquellas cuyos gastos no excedan de 100.000 pesetas y puedan ser elevadas al Tribunal de las del Reino las que rebasen dicha cifra, atrasos que originan evidentes trastornos a la Administración y grandes perjuicios a los intereses de los pueblos, ya que se trata de uno de los servicios más importantes y de una de las obligaciones que con mayor cuidado han de cumplir las Corporaciones municipales, que me propongo cese de una vez, prevengo a los Sres. Alcaldes,

Depositarlos, Contadores y Secretarios Contadores que en el impropio plazo de 30 días que empezará a contarse desde el siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial» de la presente circular no hubieran llegado a la expresada Sección de la Jefatura de la Sección de Contabilidad y Comptabilidad para que pasen a los Ayuntamientos de la provincia a formular el presupuesto de esta circular.

**PAR TELEGRAFO**

Madrid. - No un obrero a las 12 horas de la mañana. - Información del Presidente de la República. - García Prieto despachó esta mañana con el Rey, a quien le enteró del telegrama que había recibido del general Marina y quien le anuncia que envía una carta con detalles que llegará hoy.

Después el Presidente estuvo en el Ministerio de la Guerra, para ver si dicha carta se había recibido, pero hasta las doce de la mañana no llegó al departamento ministerial ante citado.

Comentarios de la Prensa. - El periódico madrileño «La Nación» dice, que ha oído al general Figueras actual jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, decir que será sustituido por los generales López Sanz o Vico.

Al «Diario» le extraña que piense el Gobierno ir a las Cortes, cuando para ministro piensa a su modo y habla por su cuenta, como lo prueba las contradictorias declaraciones de ayer de los Sres. García Prieto, Burrell y Aguilera.

«La M. N. M.» dice que la campaña emprendida por algunos importantes diarios es arbitraria e ilícita.

Agrega que dichos periódicos tendrán que volver a la realidad y a la lógica, reconociendo que a los Gobiernos fuertes no se les derriba con artículos tendenciosos y cuantos malintencionados.

También se ocupa de este asunto «El Imparcial», quien dice que si el Gobierno sobreviviera al telegrama que, si llega, hay de Barcelona hará bien en convocar a reunión las Cortes inmediatamente, pues en ellas además de discutir las responsabilidades a que haya lugar, nacerá un Gobierno investido de todo el poder que las circunstancias requieran.

Las Cortes, serán deshecho una Cortes constituyentes con la misión de hacer una España nueva bajo la

Nos dijo que no sabía si mostrar se triste o alegre por lo que acuerde en la reunión que se celebre, aunque es una que nadie mejor que este Gobierno tiene autoridad para resolver la cuestión militar, con la cual parece identificada la nación entera, puesto que no ha habido quien abogue en contra.

Espera, pues, que este Gobierno tramitará el asunto hasta su fin.

Terminó su conversación, insistiendo en la conveniencia de que actúe el Parlamento.

**El Consejo de hoy. - La opinión general.**

En las tertulias donde se reúnen las personalidades políticas, se atribuye gran importancia al Consejo de hoy.

Antes se espera la contestación del general Marina, anunciada por el Presidente, al pliego con reparos que envió el Gobierno sobre las demandas de la Junta de defensa.

Parece que el Gobierno indica en dicho pliego, que permitirá las Juntas de defensa de dirigirse estas abiertamente al ministro de la Guerra, quien examinará o que más convenga a cada arma.

Si la respuesta de Barce ona es satisfactoria el Consejo deliberará, y seguramente acordará presentarse inmediatamente ante el Parlamento, a responder de su conducta y deslindar las responsabilidades que puedan caber.

En otro caso, sobrevendrá la crisis total.

**Comentarios de la Prensa**

El periódico madrileño «La Nación» dice, que ha oído al general Figueras actual jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, decir que será sustituido por los generales López Sanz o Vico.

Al «Diario» le extraña que piense el Gobierno ir a las Cortes, cuando para ministro piensa a su modo y habla por su cuenta, como lo prueba las contradictorias declaraciones de ayer de los Sres. García Prieto, Burrell y Aguilera.

«La M. N. M.» dice que la campaña emprendida por algunos importantes diarios es arbitraria e ilícita.

Agrega que dichos periódicos tendrán que volver a la realidad y a la lógica, reconociendo que a los Gobiernos fuertes no se les derriba con artículos tendenciosos y cuantos malintencionados.

También se ocupa de este asunto «El Imparcial», quien dice que si el Gobierno sobreviviera al telegrama que, si llega, hay de Barcelona hará bien en convocar a reunión las Cortes inmediatamente, pues en ellas además de discutir las responsabilidades a que haya lugar, nacerá un Gobierno investido de todo el poder que las circunstancias requieran.

Las Cortes, serán deshecho una Cortes constituyentes con la misión de hacer una España nueva bajo la

soberanía indisautible del poder civil.

«El País», dice que el Gobierno solo puede comprometerse a realizar por decreto aquello que sea de su competencia, sin que se favorezca los intereses de una clase perjudicando los intereses nacionales.

Agrega, que para los asuntos que requerían la función legislativa, el Gobierno solo puede comprometerse ante el Parlamento.

**La respuesta de Alemania**

Ayer llegó la valija con la nota respuesta de Alemania acerca del canje del «Patricio».

Si se abren las Cortes es probable que el Gobierno de cuenta de ella en el Parlamento.

**RELIGIOSAS**

**Para mañana**

Iglesia parroquial de San Antonio: Solemnes cultos de la Eucaristía del Santísimo.

A las ocho y media de Compañía a las once solemne función predicando el R. P. de la Compañía de Jesús Tiburcio Arnáiz.

P. r la tarde a las seis saldrá la procesión, recorriendo el itinerario publicado.

Iglesia de San Francisco: A las ocho de la noche continúa el novenario a San Antonio de Padua, predicando el R. P. Fray Leandro Hidalgo.

Iglesia de las Descalzas. A las siete de la tarde continúa el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el catedrático del Seminario D. Francisco Bonassi Gálica.

**MISCELANEA**

Recaudación. - Durante el pasado mes de Mayo se han recaudado como impuesto sobre espectáculos públicos con destino a la Junta de protección a la infancia 70 06 pesetas.

Presos. - Se interesa de este Gobierno civil la conducción a Toledo del preso Jaime Carmen de la Iglesia, llegado de Larache, y la Dirección de Penales el del recluso Auselmo González Cáceres, del Puerto de Santa María a Cáceres.

Distribución de fondos. - La Alcaldía de Alcalá de los Gazules remite a la autoridad gubernativa, para su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados y la distribución de fondos del mes anterior.

Concurso. - La Universidad literaria de Sevilla convoca a concurso para proveer una plaza de ayudante de la Sección de Ciencias con destino al Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera.

Sociedad. - Se ha constituido en Borna una sociedad obrera que se titula «La Lucha», formando la

Junta Directiva los señores siguientes:

Presidente: Gonzalo Andrades Jiménez.

Secretario: José Labrador Navarro.

Tesorero: Francisco Labrador Navarro.

Contador: Antonio Rodríguez Labo.

Vocales: José Hidalgo Domínguez y José González Delgado.

Explosivos. - Se autorizan tres expediciones de cartuchería de cañón a Vejer de la Frontera, Sanlúcar la Mayor y La Línea respectivamente.

Los trenes. - Llegó hoy el expreso con 15 minutos de retraso sobre su hora reglamentaria.

Sespechosos. - Por sespechosos fueron esta mañana detenidos en el muelle «R. Ina Victoria», Manuel Moreno Rodríguez, Manuel Muñoz Darco y José Martínez Izquierdo.

Cadáveres sepultados. - Lo fuerzan y en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

Doña Felisa, Doña Francisca y Doña Sobro, Doña Isabel Daza, Palomino y D. Antonio Cervantes Díez.

Sagradas Comuniones. - Durante el pasado mes de Mayo, en la Iglesia de San Francisco, se han administrado 12 468 Sagradas Comuniones.

Hospicio. - Fue baja por pasar a la Cárcel a cumplir condena el niño Ramón García Casal y por haberlo llevado sus padres José Rodríguez S. rgio.

Habia 761 asilados. Ingresó por estar inútil para el trabajo Rafael Yañez Delgado, de 30 años, y María Antonia Gómez Barnal.

Médico de guardia. - En la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal D. Juan Soldevilla, domiciliado en la calle Vargas Ponce número 1.

Ramesa por ferrocarril. - Hoy han sido facturadas por las oficinas de Gran Velocidad, 54 butos con pesados.

Automóviles. - Jalió para Madrid en el mixto de la tarde, un automóvil.

Ayuntamientos. - La Alcaldía de Agaciras envía para su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de Mayo.

La Alcaldía de los Gazules remite con igual objeto edito por el que se anuncia la exposición al público del apéndice de la riqueza urbana de dicho término.

**Enfermedades de los ojos**

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49. - Cádiz.

Imprenta de El Correo de Cádiz.